



INSTRUCTIVO DE MATRÍCULAS FACULTAD DE ARQUITECTURA PERIODO LECTIVO A SEPTIEMBRE 2014 – FEBRERO 2015

PROCEDIMIENTO:

INGRESO AL SISTEMA DE ESTUDIANTES

Para ingresar al sistema debe ir a la siguiente dirección web: <http://esiuc.ucuenca.edu.ec/> Al iniciar se le presentará el portal del *Sistema Integrado de la Universidad de Cuenca para estudiantes* (eSIUC). Al lado derecho del eSIUC le permite ingresar al sistema con el usuario y contraseña personal (El usuario es el <<número de cédula>> y la contraseña, si entra por primera vez también será el <<número de cédula>>. Si es la primera vez que ingresa al sistema, éste le solicitará cambiar de contraseña).

Una vez que ingresa al eSIUC de un clic en el botón **ESTUDIANTES**, y encontrará un menú de servicios.

1. REGISTRO DE FICHA SOCIOECONÓMICA

Una vez dentro del *Sistema de Estudiantes*, llene la Ficha Socioeconómica que se presenta, la misma consta de dos páginas. Deberá **registrar obligatoriamente su fotografía**, tiene que ser una fotografía reciente, tamaño carnet, en color, con fondo blanco, la persona viendo de frente a la cámara, sin gafas, ni sombrero. El rostro debe ocupar el 50% de la superficie total de la fotografía.

La fotografía que ingrese será utilizada en todos los documentos oficiales de la Universidad de Cuenca, por lo que es de su estricta responsabilidad la foto que se imprima.

Esta Ficha se podrá guardar por partes y se puede modificar información mientras no finalice el registro de su situación socioeconómica. Una vez que haya completado el registro de los datos socioeconómicos, en la última página de la ficha está el botón **FINALIZAR**; confirme el registro de su ficha dando un clic en este botón. Una vez que haya finalizado el registro de su Ficha Socioeconómica la información no podrá ser cambiada.

Usted debe registrar y **FINALIZAR** su Ficha Socioeconómica como **requisito previo** para registrar su matrícula en el sistema, de acuerdo al calendario que se presenta a continuación:

CALENDARIO PARA REGISTRO DE LA FICHA SOCIOECONOMICA
PERIODO LECTIVO SEPTIEMBRE 2014 - FEBRERO 2015

ULTIMO DIGITO DE CEDULA/PASAPORTE	FECHAS
0 y/o pasaportes terminados en letras	21,22,23 julio 2014
1	24,25,26 julio 2014
2	27,28,29 julio 2014
3	30,31 julio y 1 agosto 2014
4	2,3,4 agosto 2014
5	5,6,7 agosto 2014
6	8,9,10 agosto 2014
7	11, 12, 13 agosto 2014
8	14,15,16 agosto 2014
9	17,18,19 agosto 2014
ESTUDIANTES QUE RETOMAN ESTUDIOS O INGRESAN POR MOVILIDAD ESTUDIANTIL	20,21,22,23,24 agosto 2014

Usted NO NECESITA entregar impresa la Ficha Socioeconómica en la Secretaría de la Facultad. Sin embargo le recomendamos imprimir esta ficha para su respaldo.

2. REGISTRO DE MATRÍCULA

Previa su matrícula por Internet, usted deberá tener registrada su Ficha Socioeconómica de acuerdo al calendario de Registro de Ficha Socioeconómica detallado en el punto anterior.

Luego, para matricularse, dentro del Sistema de Estudiantes, vaya a la opción **MATRÍCULA**. Se presentará la carrera en la cual puede matricularse, en esta haga un clic en el botón **MATRICULAR**.

Dando un clic en el botón **Agregar asignaturas**, seleccione las asignaturas de su malla curricular en las que desea matricularse y haga un clic en el botón **ACEPTAR** (**REVISE EL CALENDARIO DE MATRICULAS**).

Usted NO podrá seleccionar asignaturas cuando:

- No registra en el sistema la aprobación de él o los prerrequisitos de una asignatura.
- Registra una segunda repetición en una Asignatura y por lo tanto tiene que hacer una tercera matrícula. La tercera matrícula será autorizada y registrada por la Facultad previa solicitud y trámite legal pertinente.
- Es una asignatura de LIBRE ELECCIÓN y no ha completado el número de créditos requerido para tomar este tipo de asignaturas, esto es 50 créditos.
- El cupo establecido para el paralelo de la asignatura seleccionada se ha llenado, por lo que deberá seleccionar otro paralelo.
- Si el estudiante intenta seleccionar asignaturas de más de dos ciclos consecutivos.

Una vez seleccionadas las asignaturas, usted debe elegir el Grupo (Horario) para cada asignatura. El sistema validará que no registre un cruce en el horario. Guíese por el siguiente calendario:

DESDE LA FECHA	HASTA LA FECHA	ORDEN DE MATRICULA
Lunes 25 de Agosto	Miércoles 27 de Agosto	De 5 o más asignaturas de un mismo ciclo
Jueves 28 de Agosto	Sabado 30 de Agosto	De 3 o más asignaturas de un mismo ciclo
Domingo 31 de Agosto	Viernes 5 de Septiembre	De 1 o más asignaturas de un mismo ciclo

En su matrícula por internet, usted podrá matricularse en diferentes Grupos (Horarios) de acuerdo con el Calendario de Matrículas. **Por ejemplo:** 5 Asignaturas o más, en un mismo paralelo, el lunes 25 de febrero y 2 adicionales el sábado 30 de agosto. **La finalización de la matrícula debe hacerlo cuando haya completado el registro de todas las asignaturas en las que se va a matricular**, para el ejemplo presentado será el sábado 30 de agosto cuando haya registrado las 2 asignaturas adicionales.

La matrícula de los alumnos en una asignatura estará sujeta a la disponibilidad de cupo en los paralelos programados.

En el caso de que un alumno repruebe una asignatura y ya tenga aprobadas las demás del ciclo correspondiente, podrá matricularse únicamente en la asignatura de segunda inscripción y en dos asignaturas del ciclo inmediato superior como máximo.

De ser el caso, el sistema le presentará el costo de la matrícula. **LA PRIMERA MATRÍCULA EN TODAS LAS ASIGNATURAS DE SU MALLA CURRICULAR ES GRATUITA. USTED DEBERÁ CANCELAR UN RUBRO POR MATRICULA ÚNICAMENTE CUANDO: TENGA QUE CURSAR ASIGNATURAS POR SEGUNDA O TERCERA MATRÍCULA, CUANDO SE HAYA MATRICULADO EN MENOS DEL 60 % DE LOS CREDITOS O ASIGNATURAS QUE CORRESPONDEN AL NIVEL DE SU MALLA, O CUANDO ESTÉ CURSANDO UNA SEGUNDA CARRERA. USTED PERDERA DEFINITIVAMENTE LA GRATUIDAD DE SU CARRERA SI EN TERMINOS ACUMULATIVOS PIERDE EN EL 30% DE LOS CREDITOS DE LA MALLA DE SU CARRERA.**

Los estudiantes que deben registrar una Tercera matrícula, y los estudiantes que aprobaron el ciclo de Nivelación de Carrera y deben matricularse en el primer nivel, realizarán el trámite en la secretaría de la Facultad.

Para grabar su matrícula de un clic en **GUARDAR**. Una vez que esté seguro que se encuentran todas las asignaturas en las que desea matricularse, según los diferentes plazos del calendario, y condiciones de la Facultad, proceda a **FINALIZAR** su registro de asignaturas en el sistema.

Una vez finalizado el Registro de la Matrícula, el sistema le presentará la Ficha de Matrícula y el Comprobante de pago (de ser el caso), que deben ser impresos.

La Ficha de Matrícula deberá ser entregada en la Secretaría de la Facultad debidamente firmada durante la primera semana de clases. Este es un requisito indispensable para la legalización de su matrícula.

Si un alumno no cumple con la obligación de matricularse en las fechas establecidas por la Universidad de Cuenca, quedará sin cursar el ciclo correspondiente.

3. PAGO DE VALORES EN EL BANCO DEL PACÍFICO

Con el comprobante de pago acérquese a cualquier agencia del Banco del Pacífico para realizar su depósito **al día siguiente de haberse generado el comprobante, pasadas las 10AM**, el plazo máximo de pago será el 19 de septiembre de 2014.

Si a usted le corresponde un pago por matrícula y no lo realiza, **NO** constará en nóminas de matriculados, quedará en estado de **PREMATRICULADO/A** y en un plazo máximo de 30 días sus registros serán eliminados del sistema **perdiendo su matrícula del ciclo**.

La matrícula será habilitada luego de que la Universidad haya comprobado el pago en el Banco del Pacífico.
Consulte por el estado de su matrícula en el eSIUC, en la opción **Estado de matrícula**.

RECUERDE QUE SIEMPRE TIENE ACCESO A VERIFICAR EN EL eSIUC SU SITUACION ACADEMICA, ACTUE CON RESPONSABILIDAD Y ANTE CUALQUIER DIFICULTAD AL RESPECTO, ACERQUESE A RESOLVERLA A TIEMPO, NO ESPERE QUE TERMINEN LOS PLAZOS. EN LA UNIVERSIDAD ESTAMOS PRESTOS PARA ATENDERLE

Mayor información en www.ucuenca.edu.ec o al teléfono 4051000 Ext. 2100 y 2104

Le informamos que a partir de este periodo en función de lo establecido en el Reglamento para garantizar la gratuidad de la educación superior, emitido por el CES, ya no se cancelarán por parte de los estudiantes al momento de su matrícula, valores por el aporte voluntario para Seguro Estudiantil, ni para el Centro de Desarrollo Infantil, más, estos servicios la Universidad los mantendrá para todos y todas las estudiantes.